

Situación actual de las escuelas públicas de 0-3 años de Asturias

- Las escuelas fueron puestas en funcionamiento en 2002 a través de Convenios de colaboración entre la Consejería de Educación y algunos Ayuntamientos de Asturias.
- No hay escuelas en todos los Municipios. Actualmente hay 64 escuelas dependientes de 37 Ayuntamientos.
- Las escuelas no son gratuitas. Los precios públicos que tienen que abonar las familias dependen del Ayuntamiento y de los ingresos familiares.
- El personal docente está perfectamente cualificado para atender a los niños y niñas de estas edades. Las educadoras/es están contratadas bajo la categoría de Técnico de Educación Infantil y sus titulaciones pueden ser de técnico o de maestro.
- Las ratios en las escuelas (número de niños y niñas por aula) son: 8 niños y niñas de 0-1 años; 13 niños y niñas de 1-2 años; 18 niños y niñas de 2-3 años.

¿Qué propone la Consejería de Educación?

Llevarse a los niños y niñas de 2-3 años a escuelas infantiles de 3-6 años o colegios de primaria en aquellos lugares en los que hay más demanda.

¿Por qué nos oponemos a las intenciones de la Administración?

- Porque quieren incorporar a los niños de 2-3 años en los colegios justificando que hay espacios públicos infrautilizados.
- Porque el único argumento de la Consejería es económico. No hay ningún argumento pedagógico .
- Porque la disminución de matrícula en el 3-6 debería servir para disminuir las ratios y mejorar la calidad educativa de ese Ciclo.
- Porque los colegios no están de ninguna manera adaptados para acoger a niños y niñas de 2-3 años.
- Porque mandar a algunos niños y niñas de 2-3 años a los colegios es una discriminación para estos niños y niñas, sus familias y las educadoras que estén con ellos.
- Porque hay muchos Municipios que no tienen escuela pública 0-3 y esto debería ser prioritario.
- Porque este es el inicio de la ruptura del Ciclo Educativo 0-3.

¿Por qué el Primer Ciclo tiene que estar en las Escuelas Públicas 0-3?

- Porque los espacios, materiales y tiempos están diseñados, pensados y adaptados para las características individuales y las necesidades de cada niño y de cada niña y la comunicación con las familias es diaria.
- Porque los niños y niñas no distinguen entre tiempos lectivos y no lectivos y nuestras escuelas se organizan para dar continuidad a la vida cotidiana.
- Porque los niños y niñas de 0-3 años tienen derecho a recibir una educación pública de calidad y con calidez.